



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 172/2026

VISTO:

El Decreto N° 213/2021 de fecha 06 de julio de 2021, mediante el cual se afecta la suma de Pesos Sesenta mil (\$ 60.000,00.-) para el pago de los servicios de sepelio del Sr. Félix Víctor LUJAN, quien fuera vecino de esta localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que con fecha 06 de agosto de 2026, se presenta la Sra. Graciela Irene LUJAN, D.N.I. N° 13.650.301, con la intención de devolver parcialmente la suma otorgada por este municipio, haciendo la entrega de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00.-);

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTASE la devolución parcial y voluntaria de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00.-) efectuada por la Sra. Graciela Irene LUJAN, D.N.I. N° 13.650.301, en concepto de reintegro de la suma afectada por Decreto N° 213/2021.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRASE el ingreso efectuado el 06/08/26 a la caja municipal por la suma indicada en el Art. 1° en concepto de devolución parcial de la suma afectada oportunamente.

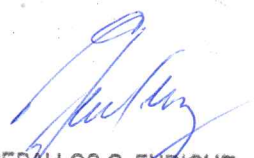
ARTÍCULO 3°.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.04.05 "Reintegro de Subsidios" del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE el presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y al Área Contable para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 5°.-COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 11 de agosto de 2026

DECRETO N° 172/2026


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURRMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS